CxP 139726 (54)

Sticker web
5/8/26, 8:58 a.m.
Destino: SIG - GESTION DOCUMENTAL
20262600008282
No. 20262600008282
Fecha Radicado: 05-AUG-2026 08:56 AM
Nombre Radicador: LADY BIBIANA GAR
Anexos: 1
INSOR

	PROCESO GESTION FINANCIERA				**Código: FOGF52**
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA)				**Versión: 3**
					Fecha:27/01/2025
	Subdirección de Gestión Educativa	**Pago No:**	6	**Total de pagos**	11
				¿Pago Final?	NO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

	BOGOTÁ		**Fecha de presentación(dd-mm-año)**	3/08/2026	
	CAMILO ENRIQUE HERRERA MARTÍNEZ		**Identificación:**	**Cédula de Ciudadanía**	1014233816
	3144805753		**Correo electrónico**		camilcher_mar0295@hotmail.com

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

	052 -2026	**Mes a pagar o fracción de mes a pagar:**	**Mes**	Julio				
			En caso de fracción indicar el número de días a pagar					
	8826	**No RP**	4826	**Valor del RP:**	$ 51.849.000	**Valor pendiente por pagar:**	$ 22.714.800	
	14/1/2026	**Fecha de acta de inicio:**	2/2/2026		**Fecha de terminación (Se debe tener en cuenta las prórrogas, si hay lugar a ello)**		18/12/2026	
DIAN	Responsabilidad 49 - No responsable de IVA	**Novedades del periodo a pagar**	Sin novedades				**Desde (D/M/A)**	**Hasta (D/M/A)**

OBJETO DEL CONTRATO

...irección de Gestión Educativa del Instituto Nacional para Sordos – INSOR, para apoyar los procesos de producción, posproducción y divulgación de recursos digitales inclusivos en la vigencia 2026.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR A PAGAR EN ESTE MES	**Valor antes IVA**	$ 4.938.000
	IVA	$ -
	Valor total	$ 4.938.000

Valor inicial contrato	$ 51.849.000
Adición (en el caso de que aplique)	$ -
Reducción (indicar el valor mencionado en el acto administrativo)	
Valor Total:	$ 51.849.000
Total Ejecutado	$ 29.134.200
Saldo	$ 22.714.800
Porcentaje de Ejecución	
Porcentaje de Ejecución física	56%
Porcentaje de Ejecución presupuestal	56%

Nota: Los porcentajes de ejecución incluyen el mes que se está cobrando en este formato

Valores pagados meses anteriores (no incluye el valor del mes que se está cobrando. Si es responsable de IVA, se debe incluir el valor incluido IVA)

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
$ 4.444.200	$ 4.938.000	$ 4.938.000	$ 4.938.000	$ 4.938.000	
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**	**Pago No. 10**	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
Pago No. 13	**Pago No. 14**	**Pago No. 15**	**Pago No. 16**	**Pago No. 17**	**Pago No. 18**

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS OBLIGACIONES

CALCULO PARA CONTRATISTAS DEL APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL-SGSSI (SALUD, PENSIÓN, ARL) MÍNIMOS SOBRE EL PAGO MENSUAL

IBC 40% VALOR PAGO	TARIFA DE RIESGOS LABORALES	SALUD	PENSIÓN	ARL	FSP	TOTAL
$ 1.975.200,00	I	$ 246.900,00	$ 316.032,00	$ 10.310,54	N.A	$ 573.242,54
VALORES PAGADOS (Registrar manualmente)		$ 250.500,00	$ 320.700,00	$ 10.500,00	$ 0,00	$ 581.700,00
Nombre de la entidad a la que se le hace el aporte (registrar manualmente)		COMPENSAR	PROTECCIÓN	COLMENA		
PERIODO DE PAGO	Junio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A	

CERTIFICACIONES DEL SUPERVISOR:

1. En calidad de supervisor del contrato/orden de compra y otros anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción sus obligaciones, de acuerdo con lo establecido en el contrato, mediante el desarrollo de las actividades relacionadas en la descripción que constituye el soporte para el pago. Así mismo, se ha verificado que el contratista ha cumplido con las condiciones establecidas en la cláusula de forma de pago para trámitar el pago se autoriza mediante este documento. El cumplimiento fue verificado en ejercicio de la supervisión, con base en las evidencias o soportes respectivos que hacen parte integral de este informe, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474/2011 y el inciso final del numeral 6. del Manual de Interventoría y Supervisión. SI__X__

2. En calidad de supervisor del contrato/órden de compra y/o otros, certifico que se verificó la entrega de los soportes de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por parte del contratista (los soportes acreditan afiliación y pago), y que se observa que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia. Como medida adicional y complementaria de prevención, en armonía con el último inciso del numeral 6 del Manual de Interventoría y Supervisión, manifiesto que como supervisor, de forma exporádica y aleatoria, realizo validaciones para corroborar la afiliación y los aportes, esto sin perjuicio de la responsabilidad directa y exclusiva que el contratista tiene por la veracidad, completitud y consistencia de los soportes que aporta comc evidencia de cumplimeinto de sus obligaciones con el sistema de seguridad sosctial integral. SI_X___

3. En caso de tratarse de un contrato que incluya equipo de trabajo, se ha procedido a verificar el cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Intergal, en lo que respecta especificamente a dicho equipo de trabajo. SI____ NO APLICA_X__

DECLARACION JURAMENTADA ANEXOS Y DEDUCCIONES DEL CONTRATISTA

En mi calidad de Contratista, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que la información suministrada como soporte de cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, de las demás obligaciones y aquella que me permite obtener deducciones y rentas exentas para aplicar en el contrato de prestación de servicios suscrito con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR, es veraz, cierta y fidedigna.

Declaro también bajo la gravedad de juramento que ante cualquier novedad relacionada con los soportes de las deducciones, serán informadas en el mes en que ocurra.

Declaro bajo la gravedad de juramento que el soporte de Seguridad Social Integral que aporto según planila No. 9504974838, corresponde al pago del mes de JUNIO del contrato de prestación de servicios No. 052 suscrito con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR. (Esto solo aplica para *personas naturales*).

Declaro bajo la gravedad de juramento estar al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y que todo el personal que participa en la ejecución del contrato No. _____, inclusive aquellos vinculados mediante contratos de prestación de servicios cumplen con las obligaciones referidas a dicho sistema. (Esto solo aplica para personas jurídicas).

Para efectos de disminuir mi base de retención en la fuente a titulo de renta (Art. 387 E.T) sobre los valores cobrados, se adjuntan los siguientes documentos:

Planilla Estado PAGADO (A) Aportes Salud Pensión ARL	SI	**Certificado de dependientes con anexos**	NO	**Certificado de cuentas de ahorro y pago de aporte mensual para fomento de la construcción -AFC y/o Pensiones Voluntarias**	NO
Certificado de afiliación seguridad social (Aplica unicamente para primer pago, sólo adjuntar los certificados en caso de no adjuntar la planilla)	NO	**Certificado por prestamo para adquisicion de vivienda** (Año anterior)	NO	**Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC**	
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Se sugiere NO cambiar la modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Vencida	**Comprobante de pago mensual de Medicina Prepagada**	NO	**Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias** (Indique el valor en numeros)	
Facturación Electrónica	NO	**Es pensionado**	NO	**Certificación de pago de parafiscales** (personas jurídicas)	

Como contratista persona natural, he vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad	☐ SI	☑ NO
Mis ingresos como contratista del Estado superan las 4.000 UVT ($209,496,000)	☐ SI	☑ NO
Soy responsable de Facturación Electrónica	☐ SI	☑ NO
Manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, a fin de que se aplique lo previsto en el numeral	☑ SI	☐ NO

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDADES INICIADAS Y/O REALIZADAS EN ESTE PERIODO (Indicar fechas de realización)	SOPORTES O EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD	SEÑALAR CON UNA X EL MES EN QUE EL CONTRATISTA EJECUTO LA OBLIGACIÓN												VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1. Apoyar el diseño, producción y posproducción de actividades como campañas, créditos de contenidos y demás acciones orientadas a fortalecer el uso de recursos digitales inclusivos.	1.1. Realizar y divulgar por las diferentes redes sociales (WhatsApp y redes que maneje comunicaciones) el boletín del mes de julio. (1/07/2026)	1.1. Diseño Boletín y pantallazos envíos													En la carpeta "Obligación 01" se encuentra las evidencias que se hizo de acuerdo con esta obligación.
	1.2. Coordinación y apoyo en la postproducción, así como los elementos de apoyo y la divulgación por las diferentes redes sociales (WhatsApp y redes que maneje comunicaciones), para la transmisión de la quinta clase en vivo con Violeta "Mono cotudo: entre aullidos y balanceos" (29/07/2026)	1.2. Productos y pantallazos													
	1.3. Coordinación y apoyo en la postproducción, así como los elementos de apoyo y la divulgación por las diferentes redes sociales (WhatsApp y redes que maneje comunicaciones), para la transmisión de la SEXTA asesoría virtual de ICFES "Lectura Crítica Parte 2" (17/07/2026)	1.3. Productos y pantallazos			x	x	x	x	x	x					
	1.4. Coordinación y apoyo en la postproducción, así como los elementos de apoyo y la divulgación por las diferentes redes sociales (WhatsApp y redes que maneje comunicaciones), para la transmisión de la SÉPTIMA asesoría virtual de ICFES "Indicaciones clave para la prueba" (17/07/2026)	1.4. Productos y pantallazos													
	1.5. Postproducción, edición y divulgación de los nuevos contenidos para la educación de jóvenes y adultos. Para cada contenidos se realizó el ajuste de los créditos, nivelación de voces y adición musical, además de todo el proceso de publicación en redes (1,8,14,21,27/07/2026)	1.5. Productos y pantallazos													
2. Apoyar la musicalización y la sincronización de subtítulos de los recursos digitales inclusivos.	2.1. Apoyo en la sincronización de audio y subtítulos, además de producción musical de los nuevos contenidos para la educación de jóvenes y adultos	2.1. Recursos y pantallazo de carpeta			x	x	x	x	x	x					En la carpeta "Obligación 02" tiene las evdiencias que él apoyo la musicalizacion y la sincronización.
3. Participar en las actividades institucionales asignadas por el Instituto, en coherencia con el objeto contractual como la Mesa de participación.	3.1. Participación en la segunda mesa de gobierno digital (15/07/2026)	3.1. Memoria segunda mesa gobierno digital													
	3.2. Participación en la sexta mesa de participación ciudadana (22/07/2026)	3.2. Memoria sexta mesa de participación			x	x	x	x	x	x					En la carpeta "Obligación 03" tiene las evidencias que él participó en los espacios de mesas.
	3.3. Junto con Boris, se llevaron a cabo dos reuniones realcionadas con el ajuste y/o innovación del manual de imagen de INSOR Educativo.	3.2. Memoria reunión # 2 Manual de Imagen													
4. Liderar y administrar las actividades internas de la Subdirección de Gestión Educativa relacionadas con la agenda institucional, facilitando la articulación con la Oficina de Comunicaciones y otros grupos de la subdirección de Gestión Educativa.	4.1. Llenado del excel de la agenda institucional con las actividades de los GIT de la SGE	4.1. Pantallazo Agenda Julio			x	x	x	x	x	x					En la carpeta "Obligación 04" se encuentra las evidencias que se hizo acciones de acuerdo con esta obligación.
5. Actualizar los recursos digitales inclusivos en el canal y en la plataforma INSOR Educativo, aportando también a la actualización general de la plataforma.	5.1. Actualización de la página web de INSOR Educativo	5.1. Informe página web			x	x	x	x	x	x					En la carpeta "Obligación 05" tiene las evidencias que se hizo aportes sobre la actualización.
6. Elaborar informes mensuales sobre el plan de uso, divulgación y evaluación de los recursos digitales inclusivos, y participar en los espacios de cualificación convocados por la Subdirección de Gestión Educativa.	6.1. Elaboración del informe de plan de uso, divulgación y evaluación de los recursos inclusivos digitales del mes de julio.	6.1. Informe Julio													
	6.2. Dirección y gestión de la segunda MasterClass sobre el manejo de la voz. (21/07/2026)	6.2. Memoria Cualificación de intérpretes			x	x	x	x	x	x					En la carpeta "Obligación 06" presenta las evidencias sobre el informe mensual sobre el uso, divulgacion y evaluacion de los recursos digitales inclusivos
	6.3. Elaboración de la pieza gráfica para la promoción de las diferentes actividades de la SGE por parte del grupo FOGES, así como de la socialización de la actividad de la Subdirección de Promoción y Desarrollo en la última semana de Julio.	6.3. Pieza gráfica y pantallazo de publicación													

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.938.000)

VALOR CON IVA INCLUIDO	**4.938.000**
VALOR EN LETRAS	**CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE**

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR: BORIS JULIAN PEREZ PEREZ

CARGO: Coordinador Grupo Recursos Inclusivos Digitales

C.C: 1.016.018.600

Correo electrónico: boris.perez@insor.gov.co

FIRMA DEL CONTRATISTA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CAMILO ENRIQUE HERRERA MARTÍNEZ

Correo personal: camiloher_mar0295@hotmail.com

C.C: 1.014.233.816

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014233816		HERRERA MARTINEZ CAMILO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 82 n 112 f 10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3144805753	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	368858593	9504974838	I	2026/07/06	2026/06/09	BANCO CAJA SOCIAL		$581,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1014233816	HERRERA CAMILO	230201	30	$2,004,000	$320,700	EPS008	30	$2,004,000	$250,500		0	$0	$0	14-25	30	$2,004,000	$10,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,004,000	$320,700			$2,004,000	$250,500			$0	$0			$2,004,000	$10,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,700	$0	$320,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$320,700	$0	$320,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$10,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$10,500	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,500	$0	$250,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$250,500	$0	$250,500
TOTAL				**1**	**$581,700**	**$0**	**$581,700**

República de Colombia
Ministerio de Igualdad y Equidad

INSOR
Instituto Nacional para Sordos

El Instituto Nacional para Sordos - INSOR

Hace constar que

Camilo Enrique Herrera Martínez

Asistió y participó en la **Jornada de Inducción y Reinducción 2025** realizada el 21 de Octubre de 2025.

JOHANA M. CAMARGO R

Grupo de Gestión del Talento Humano